



Universidad Autónoma de Chihuahua

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.CH., publicación mensual.

Chihuahua, Chih., miércoles 24 de febrero del 2010

No. 46

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se aprueba que la Universidad Autónoma de Chihuahua sea parte de la "Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor", Asociación Civil.

5

Dictamen de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación para que la Universidad Autónoma de Chihuahua forme parte de la "Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor", Asociación Civil.

6

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 30 de noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.

9

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario, de fecha 26 de noviembre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación de la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.

10

Rectoría

Acuerdo de Colaboración de fecha 29 de septiembre de 2009, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Cádiz del Reino de España.

11

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre del 2009.

19

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2009.

20

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2009.

21

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.

22

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.

23

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.

24

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

25

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.

26

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

27

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

28

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

29

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2009.

30

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.

31

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

32

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

33

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.

34

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

35

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.

36

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

37

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

38

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de enero de 2010.

39

RESPONSABLES

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA
Secretario General

LIC. DIANA VALDÉZ LUNA
Abogada General

LIC. OSCAR ADRIÁN IRIGOYEN CISNEROS
Jefe de Unidad de Apoyo Técnico

DISTRIBUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como el Artículo 4 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua y con fundamento en los Artículos 2, 3 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. GU-46

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se aprueba que la Universidad Autónoma de Chihuahua sea parte de la "Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor", Asociación Civil.
- II. Dictamen de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación para que la Universidad Autónoma de Chihuahua forme parte de la "Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor", Asociación Civil.
- III. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 30 de noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.
- IV. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario, de fecha 26 de noviembre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación de la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.
- V. Acuerdo de Colaboración de fecha 29 de septiembre de 2009, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Cádiz del Reino de España.
- VI. Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre del 2009.
- VII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de septiembre de 2009.
- VIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2009.
- IX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XVII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de octubre de 2009.
- XVIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- XIX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XXI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- XXII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XXIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de noviembre de 2009.
- XXIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XXV. Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.
- XXVI. Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de enero de 2010.

SEGUNDO.- Imprímase y distribúyase el ejemplar No. 46 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

D A D O en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el día 12 de febrero del 2010.

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
RECTOR

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA
SECRETARIO GENERAL

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se aprueba que la Universidad Autónoma de Chihuahua sea parte de la "Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor", Asociación Civil.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorxa y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

SG-E35109

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, **Acta Número 470** (cuatro, siete, cero), celebrada el día 16 del mes de octubre de dos mil nueve, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----
La Comisión de Reglamentos, presentó el siguiente Dictamen:-----
- **ÚNICO.**- La Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario, recomienda a los demás integrantes de este cuerpo colegiado, se apruebe en sus términos, que la Universidad Autónoma de Chihuahua sea parte de la Asociación Civil que se denominaría **Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor, Asociación Civil**, autorizando expresamente para que en su nombre suscriba la escritura constitutiva al señor Rector C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, pues con ello se cumple uno de los objetivos de esta institución que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El Presidente del Consejo Universitario, sometió a la consideración de los señores consejeros el dictamen, siendo éste-----
-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinte días del mes de octubre de 2009.-----

Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA GENERAL

Dictamen de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario de fecha 16 de octubre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación para que la Universidad Autónoma de Chihuahua forme parte de la “Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor”, Asociación Civil.



COMISION DE REGLAMENTOS

16 de Octubre de 2009.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este conducto, los que suscribimos LIC. RUBEN PORTILLO ARROYO, M.C. LUIS JAVIER RAMIREZ SANTOYO, DR. JORGE PERUSQUIA JASSO, C. ITALIA RIVERA BAYLON y C. ANDRES ARTURO BALSIMELLI GARCIA, integrantes de la Comisión de Reglamentos de este Consejo, nos permitimos emitir el presente dictamen con relación a la propuesta que presentó el señor Rector C.P. RAUL ARTURO CHAVEZ ESPINOZA, para que se le autorice por este cuerpo colegiado que la Universidad Autónoma de Chihuahua forme parte de la Asociación Civil que se denominaría Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor, Asociación Civil, haciéndolo con base en los siguientes antecedentes y consideraciones:

ANTECEDENTES

Con fecha 15 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y entre otros puntos se trata de la propuesta que se hizo por escrito, al cual se le dio lectura y que suscribe el C.P. RAUL ARTURO CHAVEZ ESPINOZA, y por medio del cual solicita autorización de este cuerpo colegiado para que la Universidad Autónoma de Chihuahua por conducto de su Representante Legal, o sea, nuestro Rector suscriba la constitución de la Asociación Civil que se denominaría Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor, Asociación Civil, habiéndose tomado el acuerdo por unanimidad de los presentes que este asunto se turnara para estudio y consideración a la Comisión de Reglamentos de este propio Consejo.

Quienes integramos esta comisión y atento a la encomienda que se nos hizo, procedimos al estudio correspondiente para determinar la factibilidad y viabilidad de dicha Asociación Civil, y una vez hecho lo anterior y tomando en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, resulta ser competente para conocer y resolver respecto de la participación de la Universidad Autónoma de Chihuahua en una Asociación Civil que por razón de su naturaleza no tiene fines de lucro y que va muy de acuerdo a su naturaleza, pues es compatible con el objeto que esta persigue, como lo es coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, de conformidad con lo previsto por el artículo 3, fracción VII y 9, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

SEGUNDO.- Dejando intocados y para que formen parte de este estudio la exposición de motivos que se expresan en la solicitud que hace el señor Rector, se deduce de los mismos que al participar como miembro fundador de la Asociación Civil que se ha mencionado, junto con la Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico del Estado de Chihuahua y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua, entre muchos de sus objetivos que son compatibles con el principal de ellos, que es el de promover la formación y desarrollo de micros, pequeñas y medianas empresas en el Estado de Chihuahua, ya sea a nivel regional, nacional e internacional, brindando asesoría en materia de elaboración y presentación de proyectos para el arranque y operación de éstas, gestionar recursos públicos o privados de desarrollo, tecnologías y científicos a través de diversas instituciones. Funciones que de hecho ha venido realizando en forma individual y a través de diferentes unidades académicas y siendo compatible con uno de los objetivos que persigue la Universidad Autónoma de Chihuahua, como lo es coadyuvar con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades de la comunidad, esta labor encuadra perfectamente en dicho propósito y le otorga a la Universidad como una institución pública de coadyuvar en dichos propósitos, convirtiéndose en un asesor natural de la comunidad chihuahuense, razón por la cual se emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Esta Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, recomienda a los demás integrantes de este cuerpo colegiado, se apruebe en sus términos que la Universidad Autónoma de Chihuahua sea parte de la Asociación Civil que se denominaría Aceleradora de Negocios: Centro Chihuahuense para la Agregación de Valor, Asociación Civil, autorizando expresamente para que en su nombre suscriba la escritura constitutiva al señor Rector C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, pues con ello se cumple uno de los objetivos de esta institución que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

ATENTAMENTE:
LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS



LIC. RUBÉN PORTILLO ARROYO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO



DR. LUIS JAVIER RAMIREZ SANTOYO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

DR. JORGE PERUSQUIA JASSO
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE
ODONTOLOGÍA



C. ITALIA RIVERA BAYLON
ALUMNA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERIA Y NUTRIOLOGÍA



C. ANDRES ARTURO BALSIMELLI GARCIA
ALUMNO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 30 de noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carranza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

SG-E499/09

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 472 (cuatro, siete, dos), celebrada el día 30 de noviembre de dos mil nueve, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----

- La Comisión de Asuntos Académicos, presentó el dictamen referente a la desincorporación de la Escuela Libre de Psicología, A.C., presentado por la Dirección Académica. Una vez realizado el análisis, así como el estudio del contexto legal de la misma, ejercido por los representantes legales de ambas instituciones, la Comisión tomó la decisión de recomendar la aprobación de dicha desincorporación, por así convenir a intereses recíprocos. Se sometió a la consideración de los consejeros universitarios y fue,-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los nueve días del mes de noviembre de 2009.-----

Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA GENERAL

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario, de fecha 26 de noviembre de 2009, mediante el cual se recomienda la aprobación de la desincorporación del programa de Licenciatura en Psicología de la Escuela Libre de Psicología A.C.



Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 102/09

26 de noviembre del 2009

C.P. RÁUL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.

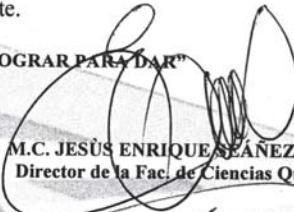
Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacen de su conocimiento que hemos recibido documentación referente a la solicitud de desincorporación de la **Escuela Libre de Psicología, A.C.**

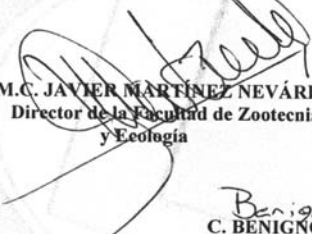
Después del trabajo de revisión y análisis realizado por los integrantes de esta Comisión, así como el estudio del contexto legal de la misma, ejercido por los representantes legales de ambas Instituciones, hemos tomado la decisión de **recomendar la aprobación de dicha desincorporación**, por así convenir a intereses recíprocos.


Atentamente.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


LIC. MARIO HUMBERTO CHÁVEZ CHÁVEZ
Director del Instituto de Bellas Artes


M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ
Director de la Fac. de Ciencias Químicas


M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología


M.C. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras


C. BENIGNO DAVID VALENCIA CENICEROS
Alumno de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

MHCh/mlr



COMISIÓN
DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
UACH

Rectoría

Acuerdo de Colaboración de fecha 29 de septiembre de 2009, celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Cádiz del Reino de España.



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DEL REINO DE ESPAÑA

La Universidad Autónoma de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos (UACH) y la Universidad de Cádiz del Reino de España (UCA), en adelante denominadas las Partes;

CONSIDERANDO la importancia de la docencia e investigación interdisciplinaria sobre las diversas áreas del conocimiento científico.

ANIMADAS por el deseo de fortalecer los lazos de amistad y cooperación existentes entre las instituciones;

INTERESADAS en fomentar el desarrollo de programas específicos de cooperación educativa y cultural;

TENIENDO PRESENTE las disposiciones del Tratado General de Cooperación y Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España, firmado en la Ciudad de México el 11 de enero de 1990;

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO 1 Objetivo

El presente Acuerdo tiene como objetivo establecer el marco jurídico de referencia con base en el cual las Partes llevarán a cabo actividades y proyectos conjuntos de cooperación en áreas de interés mutuo.

ARTÍCULO 2 Modalidades de Cooperación

La cooperación entre las Partes podrá efectuarse a través de las modalidades siguientes:

1. Intercambio de estudiantes para llevar a cabo estudios de licenciatura y posgrado;
2. Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos;
3. Movilidad e intercambio de tecnólogos e investigadores;
4. Organización de seminarios, conferencias, cursos y otras actividades similares;
5. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y cualesquiera otros que resulten de interés, y
6. Cualquier otra modalidad que las Partes acuerden.

ARTÍCULO 3 **Compromiso de las Partes**

Para dar cumplimiento al objetivo del presente Acuerdo, las Partes se comprometen a realizar las siguientes acciones:

1. Intercambio de estudiantes para llevar a cabo estudios de licenciatura y posgrado.
 - a) Se establece el programa con el propósito de permitir a estudiantes de tiempo completo matriculados en una universidad (universidad de origen) cursar estudios en otra universidad (Universidad receptora) con garantía de reconocimiento académico en la Universidad de origen.
 - b) El número de estudiantes se determinará por mutuo acuerdo y quedará estipulado en los Proyectos Específicos Conjuntos, de acuerdo a las siguientes bases:
 - 1ª. Los estudiantes deberán ser postulados institucionalmente y sujetarse a las normas y condiciones de admisión que rijan en cada una de las instituciones firmantes.
 - 2ª. Los estudiantes deberán obtener un seguro médico adecuado que les proporcione protección apropiada de salud, de conformidad con los estándares establecidos en el proyecto específico en materia de intercambio de estudiantes.
2. Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos:
 - a) Identificar áreas de interés mutuo para las Partes.

- b) Desarrollo de proyectos específicos conjuntos que favorezcan el intercambio y transferencia de conocimientos y tecnología entre las Partes.
 - c) Búsqueda de fondos para sufragar los proyectos de investigación bien sean de carácter público (regional, nacional o internacional) o privado, a través de financiación de empresas y organismos.
 - d) Intentar involucrar en los proyectos de investigación al mayor número posible de empresas, a efecto de que la investigación sea mayoritariamente aplicada y las empresas mexicanas y españolas se beneficien directamente de ella.
 - e) Favorecer la producción de patentes, modelos de utilidad y publicaciones científicas derivados de los Proyectos Específicos Conjuntos.
3. Movilidad e intercambio de técnicos e investigadores.
- a) Crear un plan de actuación que facilite el intercambio de investigadores entre ambas instituciones.
 - b) Divulgar dicho plan entre diferentes organismos, animándoles a participar en el mismo, especialmente en las regiones de influencia en México y España de las entidades de este Acuerdo.
 - c) Fomentar el intercambio de personal investigador y técnico.
 - d) Establecer un plan de actuación para el intercambio de investigadores y técnicos mediante el proyecto específico correspondiente.
4. Difusión: organización de seminarios, conferencias, cursos y otras actividades.
- a) Difusión de las actividades entre el público en general y específicamente empresas para involucrarlas en las diferentes acciones del Acuerdo.
 - b) Propiciar encuentros empresariales entre las empresas innovadoras de México y España.
 - c) Fomentar la organización de seminarios, cursos de verano y conferencias, y difundir los resultados de los proyectos de colaboración de manera que se involucre a las empresas y a investigadores y técnicos.

- d) Organizar un encuentro anual para exponer los resultados obtenidos.
5. Intercambiar publicaciones, trabajos de investigación y cualesquiera otros documentos que resulten de interés:
- a) Intercambiar información entre las entidades participantes a través de todos los medios a su alcance, desde correo electrónico hasta la organización de seminarios conjuntos o reuniones de trabajo. Dicha información podrá incluir publicaciones científicas, catálogos de productos o colecciones, buenas prácticas proyectos de investigación, información pública sobre patentes, etc.
 - b) Elaborar una memoria anual de las actividades desarrolladas al amparo de este Acuerdo.

ARTÍCULO 4 **Proyectos Específicos Conjuntos**

La concreción del desarrollo de las actividades previstas en el presente Acuerdo, se incluirán en Proyectos Específicos Conjuntos (PEC's), que serán elaborados por la Comisión de Seguimiento y Evaluación, y una vez formalizados serán parte integrante del presente Acuerdo.

Los PEC's deberán precisar para cada uno los siguientes aspectos:

1. Objetivos y actividades a desarrollar;
2. Calendario de trabajo;
3. Perfil, número y estadía del personal asignado;
4. Responsabilidad de cada Parte;
5. Asignación de recursos humanos, materiales y financieros;
6. Mecanismos de evaluación, y
7. Cualquier otra información que se considere necesaria.

La operación de este Acuerdo no estará condicionada a que las Partes establezcan proyectos en todas las modalidades de cooperación, ni estarán obligadas a colaborar en aquellas actividades respecto de las cuales exista prohibición interna o bien derivada de una ley, normativa institucional o costumbre.

ARTÍCULO 5

Comisión de Seguimiento y Evaluación

1. Se establecerá una Comisión de Seguimiento y Evaluación que tendrá como funciones generales las siguientes:
 - a) Velar por el buen desarrollo de las acciones previstas en este Acuerdo, aprobando las directrices y lineamientos que resulten necesarios.
 - b) Adoptar las medidas correctivas en los casos en que sea necesario.
 - c) Proponer a las Partes modificaciones al contenido de los proyectos, el calendario de trabajo, presupuesto, así como las demás que se estime pertinente.
 - d) Examinar, verificar y ordenar debidamente la documentación.
 - e) Evaluar los resultados obtenidos, indicando el grado de cumplimiento de los objetivos en función de los indicadores establecidos en este Acuerdo.
 - f) Mantener permanentemente informada a las instancias que las Partes designe, sobre el desarrollo, incidencias y cumplimiento del calendario de trabajo y presupuestario.
 - g) Coadyuvar en la búsqueda de recursos para la financiación de las acciones derivadas del presente Acuerdo.
2. La Comisión de Seguimiento y Evaluación elaborará actas de las decisiones adoptadas en el ejercicio de sus funciones, las cuales se incorporarán al presente Acuerdo.
3. La Comisión de Seguimiento y Evaluación estará integrada por quienes designen las autoridades correspondientes, debiendo notificarse por escrito entre ambas Universidades.

ARTÍCULO 6

Financiamiento

Las partes podrán buscar financiamiento para las actividades a que se refiere el presente Acuerdo, o bien con los recursos asignados en sus respectivos presupuestos, de conformidad con su disponibilidad, afectación presupuestal y lo dispuesto por su legislación nacional. Cada Parte sufragará los gastos relacionados con su participación, excepto en el caso de que puedan utilizarse mecanismos de financiamiento alternos para los PEC's, según se considere apropiado.

Adicionalmente, las Partes podrán obtener, en forma conjunta o separada, los recursos necesarios para el desarrollo de PEC's a través de otras instituciones y dependencias gubernamentales u organismos de carácter internacional, en caso de que dichos recursos no puedan ser aportados total o parcialmente por las Partes.

ARTÍCULO 7

Relación Laboral

Las partes convienen que el personal aportado por cada una para la realización del presente Acuerdo, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó, por ende, asumirán su responsabilidad por este concepto y en ningún caso serán consideradas patrones solidarios o sustitutos.

ARTÍCULO 8

Entrada y Salida de Personal

Las partes coadyuvarán, en la medida de sus posibilidades ante sus autoridades correspondientes, para facilitar la entrada, permanencia y salida de los participantes que en forma oficial intervengan en las actividades de cooperación que se deriven del presente Acuerdo. Estos participantes se someterán a las disposiciones migratorias, fiscales, aduaneras, sanitarias y de seguridad nacional vigentes en el país receptor y no podrán dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones sin la previa autorización de las autoridades competentes en esta materia. Los participantes dejarán el país receptor, de conformidad con las leyes y disposiciones del mismo.

ARTÍCULO 9

Seguros

Las partes se asegurarán de que su personal participante en las actividades de cooperación cuente con seguro médico, de daños personales y de vida, a efecto de que, en caso de un siniestro resultante de su desarrollo, que amerite reparación del daño o indemnización, ésta sea cubierta por la institución de seguros correspondiente.

ARTÍCULO 10

Propiedad Intelectual

Si como resultado de las actividades de cooperación al amparo del presente Acuerdo, se generan productos de valor comercial y/o derechos de propiedad intelectual éstos se registrarán por la legislación nacional aplicable, así como por las convenciones internacionales en la materia, vinculantes para los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España.

La titularidad de los derechos de autor, en su aspecto patrimonial, corresponderá a la Parte cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto

de publicación, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo. Si los trabajos se realizaran por personal de ambas Partes, la titularidad les corresponderá por igual.

ARTÍCULO 11

Protección de la Información

Si durante la instrumentación de las actividades de cooperación establecidas en el presente Acuerdo, se identifica información, material y/o equipo que requieran ser protegidos y clasificados, las Partes lo informarán a las autoridades competentes y establecerán, por escrito, las medidas correspondientes.

La transferencia de información, material y equipo protegido y no clasificado, se llevará a cabo de acuerdo con la legislación nacional aplicable y su uso. Dicha transferencia se identificará debidamente.

A petición de cualquiera de las Partes, se tomarán las medidas necesarias para evitar la transferencia o retransferencia no autorizada de dicha información, material y equipo.

ARTÍCULO 12

Importación Temporal de Equipo y Material

Las partes se comprometen a coadyuvar, en la medida de sus posibilidades, en la realización de los trámites administrativos, fiscales y aduaneros necesarios para la entrada y salida de su territorio, con carácter temporal, del equipo y materiales que se utilizarán en la realización de los proyectos, de conformidad con su legislación nacional.

ARTÍCULO 13

Responsabilidad Civil

Queda expresamente pactado que las Partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia de que una vez superados se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las Partes.

ARTÍCULO 14

Otros Instrumentos

La cooperación en el marco del presente Acuerdo se llevará a cabo sin perjuicio de los derechos y obligaciones que las Partes hayan adquirido en virtud de otros acuerdos internacionales de los que sean Partes.

ARTÍCULO 15 Solución de Controversias

El presente Acuerdo es producto de la buena fe, en razón de lo cual los conflictos que llegaren a presentarse por cuanto hacer a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos por la Comisión a la que se refiere el Artículo 5 de este Instrumento, la cual dictará resoluciones de conformidad con la legislación correspondiente, mismas que tendrán carácter de inapelables.

ARTÍCULO 16 Disposiciones Finales

El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y continuará vigente de manera indefinida.

El presente acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, formalizado a través de comunicaciones escritas, en las que se especifique la fecha de entrada en vigor de dichas modificaciones.

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Acuerdo, en cualquier momento, mediante notificación escrita dirigida a la Otra, con treinta (30) días de antelación.

La terminación anticipada del presente Acuerdo no afectará la conclusión de las actividades de cooperación que hubieren sido formalizadas durante su vigencia.

Firmado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos, el veintinueve de septiembre de dos mil nueve en tres ejemplares originales en idioma español, siendo todos los textos idénticos.

**POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS**





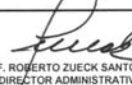
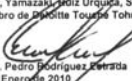
**POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
DEL REINO DE ESPAÑA**


C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza
Rector




Dr. Diego Sales Márquez
Rector

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre del 2009.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1° AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	MENSUAL	ACUMULADO	
SUBSIDIOS			
FEDERAL ORDINARIO	50,904,288	637,300,574	
ESTATAL ORDINARIO	91,729,250	399,723,074	
TOTAL DE SUBSIDIOS	142,633,538	1,037,023,648	
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	2,468,924	161,907,317	
POSGRADO	9,113,075	83,233,749	
INCORPORADO	132,510	8,675,051	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	11,714,509	253,816,117	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	4,680,864	72,040,163	
PRODUCTOS FINANCIEROS	488,234	5,560,519	
EVENTOS	83,486	326,836	
OTROS PRODUCTOS	7,148,364	32,743,637	
VENTA DE PRODUCTOS	259,733	8,145,007	
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	1,177,808	27,526,339	
CONVENIOS	23,060,044	136,175,100	
TOTAL DE OTROS INGRESOS	37,351,231	286,078,537	
TOTAL DE INGRESOS	191,699,278	1,576,918,302	
BECAS Y CONDONACIONES	3,623,318	48,518,969	
INGRESOS NETOS	188,075,960	1,528,399,334	
GASTOS DE OPERACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	92,589,371	864,233,801	
MATERIALES DE CONSUMO	6,888,550	74,735,557	
SERVICIOS GENERALES	34,797,088	231,692,253	
BECAS ECONOMICAS	0	0	
COSTOS DE PRODUCCION	1,490,241	8,419,149	
APOYOS	5,367,186	40,380,514	
TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	141,132,436	1,219,461,274	
REMANENTE DE OPERACIÓN	46,943,525	308,938,059	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	7,684,721	60,271,886	
CONST. E INSTALACIONES	149,136,253	360,997,602	
OTROS	(116,327,134)	(115,269,185)	
TOTAL DE INVERSIONES	40,493,840	306,000,303	
TOTAL DE EGRESOS	181,626,276	1,525,461,577	
DEFICIT/REMANENTE DE INGRESOS S/ EGRESOS	6,449,685	2,937,757	
APLICADO A:			
CAJA Y BANCOS	(93,840,270)	(113,334,096)	
CUENTAS DE ACTIVO	76,750,853	41,528,317	
PAGO DE PASIVOS	22,169,114	57,296,064	
PATRIMONIO	1,369,988	17,445,473	2,937,757
SALDOS EN EFECTIVO			
	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	
FONDOS FIJOS CAJA U.C.		210,679	210,679
FONDOS FIJOS DE CAJA FAC.		145,071	137,465
BANCOS UNIDAD CENTRAL		131,955,414	61,635,926
BANCOS FACULTADES		32,758,114	20,019,219
FONDOS COMPROMETIDOS:			
PIFI	8,563,557	7,474,885	
PROMEP	10,321,793	8,724,482	
PEF	116,038	116,038	
CONVENIOS	3,336,358	3,427,221	
RECURSOS FAM	13,599,207	7,090,306	
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	7,384,769	43,321,721	32,547,440
TOTAL EFECTIVO	208,390,999	5,714,509	114,550,729
   			
DICTAMEN DE LAS AUDITORIAS INDEPENDIENTES: GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua Hemos examinado el estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2009. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de los registros contables de la unidad central y de todas las facultades, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado financiero; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación del estado financiero. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión. Es política de la entidad la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos, cuando se cobran o pagan, respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del periodo de conformidad con las normas de información financiera. En nuestra opinión, el Estado Financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2009, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior. Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembro de PricewaterhouseCoopers Tohmas & Co.  C.P.C. Pedro Rodríguez Sierra 27 de Enero de 2010			

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de septiembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-09-2009 AL 30-09-2009

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	\$ 11,648.00	\$ 521,166.49
POSGRADO -->	\$ 56,751.00	\$ 2,173,527.22
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 68,399.00	\$ 2,694,693.71
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	\$ 23,692.24	\$ 520,044.74
DONACIONES -->	\$ 18,200.00	\$ 59,748.99
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 399,793.23	\$ 680,652.94
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$ 425,004.45	\$ 2,774,002.88
CONVENIOS -->	\$ 3,617.98	\$ 423,063.74
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 870,307.90	\$ 4,457,513.29
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 938,706.90	\$ 7,152,207.00
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 9,244.50	\$ 453,287.30
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 929,462.40	\$ 6,698,919.70
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,000.00	\$ 554,337.16
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 47,415.27	\$ 480,189.40
SERVICIOS GENERALES	\$ 159,439.44	\$ 1,336,974.25
APOYOS	\$ 14,700.00	-\$ 365,865.68
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 192,832.45	\$ 1,495,156.65
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 429,387.16	\$ 3,500,791.78
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -	\$ 814,064.13
OTROS	\$ 70,000.00	\$ 737,364.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 70,000.00	\$ 1,551,428.13
TOTAL DE EGRESOS	\$ 499,387.16	\$ 5,052,219.91
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 430,075.24	\$ 1,646,699.79
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	\$ 188,019.01	\$ 513,721.56
CUENTAS DE ACTIVO	\$ 424,524.71	\$ 1,353,200.98
PAGOS DE PASIVO	-\$ 182,468.48	-\$ 185,628.03
PATRIMONIO	\$ -	-\$ 34,594.72
TOTAL APLICADO -->	\$ 430,075.24	\$ 1,646,699.79
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 1,066,807.80	\$ 1,254,826.81
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 1,071,807.80	\$ 1,259,826.81
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 741,105.25	\$ 1,254,826.81
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 746,105.25	\$ 1,259,826.81

ING. SÓSTENES DELGADO GARCÍA

DIRECTOR

M.C. JESÚS MANUEL BACA VENEGAS

SRIO. ADMINISTRATIVO

M.A.R.H. MARÍA DE JESÚS ESQUIVEL GONZÁLEZ

JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

AGRICOLAS Y

FORESTALES

U.A.C.H.

SRIA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2009.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-10-2009 AL 31-10-2009**

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	\$ 2,349.00	\$ 523,515.49
POSGRADO -->	\$ 50,962.00	\$ 2,224,489.22
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 53,311.00	\$ 2,748,004.71
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	\$ 29,117.50	\$ 549,162.24
DONACIONES -->	\$ 37,100.00	\$ 96,848.99
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 190,165.53	\$ 870,818.47
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$ 124,543.27	\$ 2,898,546.15
CONVENIOS -->	\$ 109,943.77	\$ 533,007.51
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 490,870.07	\$ 4,948,383.36
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 544,181.07	\$ 7,696,388.07
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 15,069.50	\$ 468,356.80
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 529,111.57	\$ 7,228,031.27
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 73,345.21	\$ 627,682.37
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 59,536.11	\$ 539,725.51
SERVICIOS GENERALES	\$ 230,490.22	\$ 1,567,464.47
APOYOS	\$ 506.00	-\$ 365,359.68
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 104,851.31	\$ 1,600,007.96
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 468,728.85	\$ 3,969,520.63
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 36,396.00	\$ 850,460.13
OTROS	\$ -	\$ 737,364.00
TOTAL INVERSIONES	\$ 36,396.00	\$ 1,587,824.13
TOTAL DE EGRESOS	505,124.85	5,557,344.76
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	23,986.72	1,670,686.51
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-\$ 528,291.96	-\$ 14,570.40
CUENTAS DE ACTIVO	\$ 350,383.20	\$ 1,703,584.18
PAGOS DE PASIVO	\$ 201,895.48	\$ 16,267.45
PATRIMONIO	\$ -	-\$ 34,594.72
TOTAL APLICADO -->	\$ 23,986.72	\$ 1,670,686.51
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 2,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 1,254,826.81	\$ 729,034.85
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 1,259,826.81	\$ 731,534.85
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 2,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 741,105.25	\$ 729,034.85
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 746,105.25	\$ 731,534.85

ING. SÓSTENES DELGADO GARCÍA
DIRECTOR

[Firma]



M.C. JESÚS MANUEL BACA VENEGAS
SRIO. ADMINISTRATIVO

[Firma]

MARIA DOMINICA DE JESUS ESQUIVEL GONZÁLEZ
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

FORESTALES
U.A.CH.
SRIA.

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2009 AL 30-11-2009

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	\$ 14,754.63	\$ 538,270.12
POSGRADO -->	\$ 24,021.00	\$ 2,248,510.22
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 38,775.63	\$ 2,786,780.34
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	\$ 99,642.50	\$ 648,804.74
DONACIONES -->	\$ 27,600.00	\$ 124,448.99
OTROS PRODUCTOS -->	\$ 378,689.83	\$ 1,249,508.30
VENTAS DE PRODUCTOS -->	-\$ 4,769.66	\$ 2,893,776.49
CONVENIOS -->	\$ 234,152.49	\$ 767,160.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 735,315.16	\$ 5,683,698.52
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 774,090.79	\$ 8,470,478.86
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 9,604.50	\$ 477,961.30
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 764,486.29	\$ 7,992,517.56
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 282,268.53	\$ 909,950.90
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 98,974.69	\$ 638,700.20
SERVICIOS GENERALES	\$ 324,302.19	\$ 1,891,766.66
APOYOS	-\$ 82,439.92	-\$ 447,799.60
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 123,484.81	\$ 1,723,492.77
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 746,590.30	\$ 4,716,110.93
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ -	\$ 850,460.13
OTROS	-\$ 96,818.02	\$ 640,545.98
TOTAL INVERSIONES	-\$ 96,818.02	\$ 1,491,006.11
TOTAL DE EGRESOS	\$ 649,772.28	\$ 6,207,117.04
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 114,714.01	\$ 1,785,400.52
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	\$ 110,877.71	\$ 96,307.31
CUENTAS DE ACTIVO	-\$ 25,236.14	\$ 1,678,348.04
PAGOS DE PASIVO	-\$ 67,745.58	-\$ 51,478.13
PATRIMONIO	\$ 96,818.02	\$ 62,223.30
TOTAL APLICADO -->	\$ 114,714.01	\$ 1,785,400.52
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 729,034.85	\$ 837,412.56
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 731,534.85	\$ 842,412.56
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,000.00	5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	741,105.25	837,412.56
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	746,105.25	842,412.56

ING. SÓSTENES DELGADO GARCÍA

DIRECTOR

M.C. JESÚS MANUEL BACA VENEGAS

S.RIO. ADMINISTRATIVO

M.A.R.H. MARÍA DE JESUS ESQUIVEL GONZÁLEZ

JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

AGRICOLAS Y
 FORESTALES
 U.A.C.F.
 S.R.I.A.

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. AGRICOLAS Y FORESTALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2009 AL 31-12-2009

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	\$ 60,257.00	\$ 598,527.12
POSGRADO -->	\$ 35,696.00	\$ 2,284,206.22
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	\$ 95,953.00	\$ 2,882,733.34
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	\$ 54,067.34	\$ 702,872.08
DONACIONES -->	\$ 6,000.00	\$ 130,448.99
OTROS PRODUCTOS -->	-\$ 7,336.71	\$ 1,242,171.59
VENTAS DE PRODUCTOS -->	\$ 57,124.18	\$ 2,950,900.67
CONVENIOS -->	\$ 74,958.96	\$ 842,118.96
TOTAL OTROS INGRESOS -->	\$ 184,813.77	\$ 5,868,512.29
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	\$ 280,766.77	\$ 8,751,245.63
BECAS Y CONDONACIONES -->	\$ 21,516.50	\$ 499,477.80
TOTAL INGRESOS NETOS -->	\$ 259,250.27	\$ 8,251,767.83
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 109,882.47	\$ 1,019,833.37
MATERIALES DE CONSUMO	\$ 81,172.35	\$ 719,872.55
SERVICIOS GENERALES	\$ 357,550.22	\$ 2,249,316.88
APOYOS	-\$ 5,629.65	-\$ 453,429.25
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 347,368.85	\$ 2,070,861.62
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	\$ 890,344.24	\$ 5,606,455.17
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 24,040.47	\$ 874,500.60
OTROS	\$ 76,280.00	\$ 716,825.98
TOTAL INVERSIONES	\$ 100,320.47	\$ 1,591,326.58
TOTAL DE EGRESOS	\$ 990,664.71	\$ 7,197,781.75
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 731,414.44	\$ 1,053,986.08
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-\$ 284,133.67	-\$ 187,826.36
CUENTAS DE ACTIVO	-\$ 264,779.13	\$ 1,413,568.91
PAGOS DE PASIVO	-\$ 88,721.64	-\$ 140,199.77
PATRIMONIO	-\$ 93,780.00	-\$ 31,556.70
TOTAL APLICADO -->	-\$ 731,414.44	\$ 1,053,986.08
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 837,412.56	\$ 553,278.89
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 842,412.56	\$ 558,278.89
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 741,105.25	\$ 553,278.89
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 746,105.25	\$ 558,278.89



ING. SÓSTENES DELGADO GARCÍA
 DIRECTOR

M.C. JESÚS MANUEL BACA VENEGAS
 SRIO. ADMINISTRATIVO

M. A. RAJ. MARIA DE JESUS ESQUIVEL GONZÁLEZ
 JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

AGRICOLAS
 FORESTALES
 U.A.C.H.
 SRIA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2009 		
	Noviembre	Acumulado
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	928.00	1,197,715.00
POSGRADO	0.00	469,660.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	928.00	1,667,375.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	53,580.64	348,260.84
DONACIONES		210,335.00
OTROS PRODUCTOS	728,030.00	1,355,284.90
VENTAS DE PRODUCTOS		481,211.00
CONVENIOS	0.00	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS	781,610.64	2,395,091.74
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
		24,711.20
TOTAL DE INGRESOS	782,538.64	4,087,177.94
BECAS Y CONDONACIONES	3,160.00	178,036.25
TOTAL INGRESOS NETOS	779,378.64	3,909,141.69
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	96,803.11	623,077.07
MATERIALES DE CONSUMO	69,128.99	731,448.98
SERVICIOS GENERALES	159,353.48	1,445,362.02
APOYOS	-108,618.27	-840,900.53
COSTOS DE PRODUCCION	122,876.29	905,600.71
TOTAL GASTOS DE OPERACION	339,543.60	2,864,588.25
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		54,493.12
TOTAL INVERSIONES	0.00	54,493.12
TOTAL DE EGRESOS	339,543.60	2,919,081.37
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	439,835.04	990,060.32
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-30,882.04	39,903.08
CUENTAS DE ACTIVO	741,268.65	1,585,677.77
PAGOS DE PASIVO	-270,551.57	-635,520.53
TOTAL APLICADO	439,835.04	990,060.32
SALDOS EN EFECTIVO		
	Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS	3,000.00	3,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	49,413.12	18,531.08
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	52,413.12	21,531.08

DR. R. MARIO MALDONADO ESTRADA
DIRECTOR

M.A.P. DAMIAN VERRAS FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

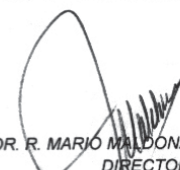


C.P. HERLINDA CHAVEZ BACA
CONTADORA

Atel crta
Diego V. Garcia Ponce
Rosendo Perez *Esteban R. Lopez*
Delicias *Quil*

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	Diciembre	Acumulado
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	13,320.00	1,211,035.00
POSGRADO	0.00	469,660.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	13,320.00	1,680,695.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	8,527.00	356,787.84
DONACIONES		210,335.00
OTROS PRODUCTOS	230,100.11	1,585,385.01
VENTAS DE PRODUCTOS	0.00	481,211.00
CONVENIOS	380,796.30	764,714.50
TOTAL OTROS INGRESOS	619,423.41	3,398,433.35
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	632,743.41	5,079,128.35
BECAS Y CONDONACIONES	1,940.00	179,976.25
TOTAL INGRESOS NETOS	630,803.41	4,899,152.10
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	56,368.04	679,445.11
MATERIALES DE CONSUMO	129,570.58	888,047.37
SERVICIOS GENERALES	375,170.54	2,068,276.29
APOYOS	-91,976.82	-919,377.35
COSTOS DE PRODUCCION	425,064.36	1,330,665.07
TOTAL GASTOS DE OPERACION	894,196.70	4,047,056.49
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,690.01	125,742.09
TOTAL INVERSIONES	3,690.01	125,742.09
TOTAL DE EGRESOS	897,886.71	4,172,798.58
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-267,083.30	726,353.52
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	229,419.43	320,286.43
CUENTAS DE ACTIVO	-266,122.73	1,348,053.43
PAGOS DE PASIVO	-230,380.00	-941,986.33
TOTAL APLICADO	-267,083.30	726,353.53
SALDOS EN EFECTIVO		
	Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS	3,000.00	3,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	69,495.00	298,914.43
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	72,495.00	301,914.43

Hael Ortiz

 DR. R. MARIO MALDONADO ESTRADA DIRECTOR M.A.P. DAMIANA FERRAS FLORES SECRETARIO ADMINISTRATIVO C.P. HERLINDA CHAVEZ BACA CONTADORA

Ricardo Perez Ortiz DECO to Gerardo Ponce Gerardo R. Lopez Adicua

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. POLÍTICAS Y SOCIALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2009 AL 30-11-2009
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	7,965.00	6,509,443.00
POSGRADO -->	65,624.00	2,709,345.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	73,589.00	9,218,788.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	69,333.00	1,215,923.20
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	3,066.65	45,892.15
DONACIONES -->	2,500.00	5,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	603,000.00	1,074,792.35
TOTAL OTROS INGRESOS -->	677,899.65	2,341,607.70
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	751,488.65	11,560,395.70
BECAS Y CONDONACIONES -->	6,905.00	906,544.75
TOTAL INGRESOS NETOS -->	744,583.65	10,653,850.95
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	250,969.50	1,897,804.89
MATERIALES DE CONSUMO	169,525.34	1,844,258.05
SERVICIOS GENERALES	538,310.09	4,279,359.16
APOYOS	11,992.00	-337,878.98
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	970,796.93	7,683,543.12
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	207,301.88	1,068,932.40
OTROS	1,080.00	51,884.70
TOTAL INVERSIONES	208,381.88	1,120,817.10
TOTAL DE EGRESOS	1,179,178.81	8,804,360.22
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-434,595.16	1,849,490.73
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-473,106.12	520,109.70
CUENTAS DE ACTIVO	110,213.72	1,126,327.42
PAGOS DE PASIVO	-71,702.76	-50,375.67
PATRIMONIO		253,429.28
TOTAL APLICADO -->	-434,595.16	1,849,490.73
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	24,963.44	99,082.70
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,070,351.35	523,125.97
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,097,814.79	624,708.67
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	102,098.97	99,082.70
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		523,125.97
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	104,598.97	624,708.67

Dr. José Eduardo Borunda Escobedo
Director

M.A. Jesús Carlos Martínez Ruiz
Secretario administrativo

L.A.E. Mario Rojas Gómez
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE C. POLITICAS Y SOCIALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2009 AL 31-12-2009
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	70,989.00	6,580,432.00
POSGRADO -->	104,454.00	2,813,799.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	175,443.00	9,394,231.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	61,356.00	1,277,279.20
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	1,041.20	46,933.35
DONACIONES -->		5,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	54.00	1,074,846.35
TOTAL OTROS INGRESOS -->	62,451.20	2,404,058.90
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	237,894.20	11,798,289.90
BECAS Y CONDONACIONES -->	592.00	907,136.75
TOTAL INGRESOS NETOS -->	237,302.20	10,891,153.15
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	236,626.10	2,134,430.99
MATERIALES DE CONSUMO	224,915.31	2,069,173.36
SERVICIOS GENERALES	1,089,280.90	5,368,640.06
APOYOS	16,240.00	-321,638.98
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,567,062.31	9,250,605.43
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,443.90	1,074,376.30
OTROS	11,450.45	63,335.15
TOTAL INVERSIONES	16,894.35	1,137,711.45
TOTAL DE EGRESOS	1,583,956.66	10,388,316.88
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,346,654.46	502,836.27
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-587,355.86	-67,246.16
CUENTAS DE ACTIVO	-222,410.05	903,917.37
PAGOS DE PASIVO	-536,888.55	-587,264.22
PATRIMONIO		253,429.28
TOTAL APLICADO -->	-1,346,654.46	502,836.27
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	99,082.70	-19,186.02
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	523,125.97	54,038.83
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	624,708.67	37,352.81
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	102,098.97	-19,186.02
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		54,038.83
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	104,598.97	37,352.81

Dr. José Eduardo Borunda Escobedo
Director

M.A. Jesús Carlos Martínez Ruiz.
Secretario administrativo

L.A.E. Mario Rojas Gómez.
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.



**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICIEMBRE DE 2009**



	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	117,224.25	3,440,195.45
POSGRADO	222.00	
		1,260,428.36
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	117,446.25	4,700,623.81
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	338,751.50	5,513,213.85
PRODUCTOS FINANCIEROS		
DONACIONES	-1,500.00	5,260.00
OTROS PRODUCTOS	-521.65	212,437.85
VENTA DE PRODUCTOS	95.00	11,185.00
CONVENIOS	137,064.06	453,255.91
TOTAL OTROS INGRESOS	473,888.91	6,195,352.61
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	591,335.16	10,895,976.42
BECAS Y CONDONACIONES	949.00	1,025,999.75
TOTAL DE INGRESOS NETOS	590,386.16	9,869,976.67
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	124,146.99	1,872,006.72
MATERIALES DE CONSUMO	579,216.58	3,583,312.50
SERVICIOS GENERALES	580,741.72	4,678,561.38
APOYOS	8,160.47	192,154.79
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	1,292,265.76	10,326,035.39
MOBILIARIO Y EQUIPO	211,890.54	1,337,583.81
OTROS		109,393.25
TOTAL INVERSIONES	211,890.54	1,446,977.06
TOTAL DE EGRESOS	1,504,156.30	11,773,012.45
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-913,770.14	-1,903,035.78
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-251,957.04	-1,382,590.56
CUENTAS DE ACTIVO	-20,256.99	444,852.93
PAGOS DE PASIVO	-641,556.11	-967,173.80
PATRIMONIO		1,875.65
TOTAL APLICADO	-913,770.14	-1,903,035.78
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	8,800.00	8,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-369,147.16	-621,104.20
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIA	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS DEL PERIODO	-369,347.16	-612,304.20
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	8,800.00	8,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	761,486.36	-621,104.20
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVOS ACUMULADOS	770,286.36	-612,304.20





FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
H. CONSEJO TECNICO




M.C. JESÚS ENRIQUE SERRANO SAENZ
DIRECTOR

C.P. FRANCISCO PALICIO GUEVARA
CONTADOR

ING. ALFREDO R. URBINA VALENZUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2009 AL 31-12-2009 		
	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS POR LICENCIATURA	332,888	20,842,008
INGRESOS POSGRADO	94,673	31,425,178
TOTAL INGRESOS PROPIOS	427,561	52,267,186
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS ACADEMICOS	598,746	3,309,053
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	13,610	257,647
DONATIVOS EN EFECTIVO	23,075	360,543
INGRESOS VARIOS	47,196	625,665
TOTAL OTROS INGRESOS	682,627	4,552,906
TOTAL INGRESOS	1,110,188	56,820,092
BECAS Y CONDONACIONES	10,745	13,268,947
TOTAL INGRESOS NETOS	1,099,443	43,551,145
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	1,205,328	16,838,196
SERVICIOS GENERALES	1,029,190	10,768,044
MANTENIMIENTO Y OPERACION	384,997	3,539,673
MATERIALES E INSUMOS	416,159	5,507,357
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	98,732	2,139,493
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,134,406	38,792,763
REMANENTE DEL PERIODO	(2,034,963)	4,758,382
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:		
INVERSIONES:		
MOBILIARIO Y EQUIPO	(125,839)	(1,802,967)
OTROS ACTIVOS FIJOS	(4,807)	(85,440)
TOTAL INVERSIONES	(130,646)	(1,888,408)
OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO		
CUENTAS POR COBRAR	(2,352,112)	(222,380)
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	3,157,136	(34,732)
PATRIMONIO		3,950
TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	805,024	(253,162)
EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	(1,360,585)	2,616,812
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	5,099,997	1,122,599
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	3,739,411	3,739,411

 C. P. C. RAMIRO VALLES MARTINEZ DIRECTOR	 M. A. R. H. NORMA C. GONZALEZ MARTINE SECRETARIA ADMINISTRATIVA	 C. P. C. GUADALUPE SOSA TUÑÓN CONTADOR
--	--	--

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de octubre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE DERECHO
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-10-2009 AL 31-10-2009
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO
Cuenta

INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	14547	6867631
POSGRADO -->	2919061	7705872
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	2,933,808.00	14,573,503.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	584634	1202228.5
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	35896.88	450365.28
DONACIONES -->	7,155.00	144,285.00
OTROS PRODUCTOS -->	29,184.51	188,520.12
TOTAL OTROS INGRESOS -->	656,870.19	1,985,398.90
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	3590478.19	16558901.9
BECAS Y CONDONACIONES -->	1066726.5	2565365.45
TOTAL INGRESOS NETOS -->	2,523,751.69	13,993,536.45
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	221969.56	2375184.69
MATERIALES DE CONSUMO	349177.87	1342259.33
SERVICIOS GENERALES	1,073,647.52	16,017,872.13
APOYOS	17,450.00	-9,723,830.19
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,662,244.95	10,011,485.96
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	57413.75	537995.75
OTROS	0	37410
TOTAL INVERSIONES	57,413.75	575,405.75
TOTAL DE EGRESOS	1,719,658.70	10,586,891.71
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	804,092.99	3,406,644.74
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	116547.42	2746538.24
CUENTAS DE ACTIVO	688430.54	556425
PAGOS DE PASIVO	-884.97	104,028.26
PATRIMONIO	0.00	-346.76
TOTAL APLICADO -->	804,092.99	3,406,644.74
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	53883.73	970431.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	9800000	9000000
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	9,857,883.73	9,974,431.15
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	223892.91	970431.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	7000000	9000000
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	7,227,892.91	9,974,431.15

LIC. RUBEN PORTILLO ARROYO
DIRECTOR

M.F. ANA LUISA JORDAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PATRICIA TRIVIZO OLVAS
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE DERECHO
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2009 AL 30-11-2009
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO
Cuenta


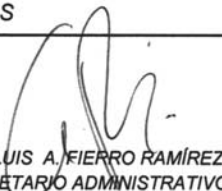

INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	3074	6870705
POSGRADO -->	128940	7834812
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	132,014.00	14,705,517.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	170877	1373105.5
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	35793.55	486158.83
DONACIONES -->	9,920.00	154,205.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	188,520.12
TOTAL OTROS INGRESOS -->	216,590.55	2,201,989.45
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	348604.55	16907506.45
BECAS Y CONDONACIONES -->	58365	2623730.45
TOTAL INGRESOS NETOS -->	290,239.55	14,283,776.00
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	459609.26	2834793.95
MATERIALES DE CONSUMO	105815.04	1448074.37
SERVICIOS GENERALES	415,195.35	16,433,067.48
APOYOS	27,600.00	-9,696,230.19
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	1,008,219.65	11,019,705.61
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	31000	568995.75
OTROS	0	37410
TOTAL INVERSIONES	31,000.00	606,405.75
TOTAL DE EGRESOS	1,039,219.65	11,626,111.36
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-748,980.10	2,657,664.64
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-617088.75	2129449.49
CUENTAS DE ACTIVO	-87511.35	468913.65
PAGOS DE PASIVO	-38,780.00	65,248.26
PATRIMONIO	-5,600.00	-5,946.76
TOTAL APLICADO -->	-748,980.10	2,657,664.64
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	970431.15	53342.4
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	9000000	9300000
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	9,974,431.15	9,357,342.40
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	223892.91	53342.4
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	7000000	9300000
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	7,227,892.91	9,357,342.40

LIC. RUBEN PORTILLO ARROYO
DIRECTOR

M.F. ANA LUISA JORDAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PATRICIA TRIVIZO OLIVAS
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA			
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009			
	DICIEMBRE	Acumulado	
<u>INGRESOS</u>			
INGRESOS PROPIOS			
LICENCIATURA	47,695.00	2,099,520.00	
POSGRADO	288,830.00	12,093,593.00	
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	336,525.00	14,193,113.00	
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	15,465.00	1,155,321.82	
PRODUCTOS FINANCIEROS	8,889.65	163,334.53	
DONACIONES	1,320.00	17,860.00	
OTROS PRODUCTOS	2,346.43	77,699.18	
TOTAL OTROS INGRESOS	28,021.08	1,414,215.53	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS			
TOTAL DE INGRESOS	364,546.08	15,607,328.53	
BECAS Y CONDONACIONES	37,802.80	1,594,826.20	
TOTAL INGRESOS NETOS	326,743.28	14,012,502.33	
GASTOS DE OPERACION			
SERVICIOS PERSONALES	252,944.01	3,342,253.26	
MATERIALES DE CONSUMO	239,045.28	2,668,134.01	
SERVICIOS GENERALES	1,385,383.72	8,163,937.35	
APOYOS	21,298.67	407,595.71	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	1,898,671.68	14,581,920.33	
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,842.96	287,691.06	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES			
OTROS	5,370.05	17,466.05	
TOTAL INVERSIONES	8,213.01	305,157.11	
TOTAL DE EGRESOS	1,906,884.69	14,887,077.44	
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,580,141.41	-874,575.11	
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	-1,264,070.52	-694,374.88	
CUENTAS DE ACTIVO	-300,117.47	59,078.57	
PAGOS DE PASIVO	-15,953.42	-239,278.80	
PATRIMONIO	0.00	0.00	
TOTAL APLICADO	-1,580,141.41	-874,575.11	
<u>SALDOS EN EFECTIVO</u>		Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS		8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		72,629.44	-15,077.20
INVERSIONES BANCARIAS		2,616,792.41	2,010,124.17
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		2,697,421.85	2,003,046.97
  			
DR. LUIS JAVIER RAMIREZ SANTOYO DIRECTOR		LIC. LUIS A. FIERRO RAMIREZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
		M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ CONTADORA	

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FAC. DE MEDICINA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2009 AL 31-12-2009

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA→	9,031.00	2,537,971.00
POSGRADO→	31,755.00	577,855.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS→	40,786.00	3,115,826.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS →	490,483.80	6,639,232.19
PRODUCTOS FINANCIEROS	4,543.26	27,170.04
DONACIONES	20,000.00	26,700.00
OTROS PRODUCTOS→	0.20	46,743.26
TOTAL OTROS INGRESOS→	515,027.26	6,739,845.49
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS→	555,813.26	9,855,671.49
BECAS Y CONDONACIONES→	5,202.00	382,209.50
TOTAL INGRESOS NETOS→	550,611.26	9,473,461.99
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	191,544.45	2,520,550.50
MATERIALES DE CONSUMO	244,698.59	3,918,259.23
SERVICIOS GENERALES	123,734.07	1,533,744.51
APOYOS	-21,216.92	661,546.04
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN→	538,760.19	8,634,100.28
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$12,775.35	154,106.42
OTROS	\$0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	12,775.35	154,106.42
TOTAL DE EGRESOS	551,535.54	8,788,206.70
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	- 924.28	685,255.29
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-391,660.46	-534,526.61
CUENTAS DE ACTIVO	165,100.60	1,263,081.70
PAGOS DE PASIVO	225,635.58	-43,299.80
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO→	-924.28	685,255.29
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	273,543.34	127,341.19
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	255,724.87	10,266.56
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	535,768.21	144,107.75
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	289,026.45	127,341.19
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	
INVERSIONES BANCARIAS	383,107.91	10,266.56
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	678,634.36	144,107.75

Dr. Noel del Val Ochoa Dr. Alberto Barraza I C. Silvia Olivas Vo Bo C.P. Felix A. Roque

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
ESCUELA DE ODONTOLOGIA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-11-2009 AL 30-11-2009
DE TODOS LOS FONDOS



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	14909	1577621
POSGRADO -->	405000	405,000.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	419,909.00	1,982,621.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	494655	6461029
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	11100.6	83803.38
EVENTOS -->	0	5,800.00
DONACIONES -->	7,200.00	77,041.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	3,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	512955.6	6630673.38
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	932864.6	8613294.38
BECAS Y CONDONACIONES -->	24756.75	374,797.75
TOTAL INGRESOS NETOS -->	908,107.85	8,238,496.63
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	123,535.73	762,376.78
MATERIALES DE CONSUMO	450988.28	3004201.42
SERVICIOS GENERALES	120,230.91	1,966,924.52
APOYOS	164644.29	473,649.25
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	859,399.21	6,207,151.97
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	256,161.29	757,906.69
OTROS	0.00	86,413.50
TOTAL INVERSIONES	256,161.29	844,320.19
TOTAL DE EGRESOS	1,115,560.50	7,051,472.16
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-207452.65	1187024.47
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-84574.46	1,015,843.49
CUENTAS DE ACTIVO	248215.59	421278.82
PAGOS DE PASIVO	-371,093.78	6,549.63
PATRIMONIO	0	-256647.47
TOTAL APLICADO -->	-207,452.65	1,187,024.47
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	113,571.91	18,001.57
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	2795079.47	2806075.35
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	2916651.38	2832076.92
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	78,730.30	18,001.57
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	1729503.13	2806075.35
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	1816233.43	2832076.92

Dr. Jorge Barusquia Jasso
 Director

Dr. Fidel E. Hernández Pérez
 Secretario Administrativo

C.P. Blanca G. Hinojosa O.
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Odontología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de diciembre de 2009.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2009
 ESCUELA DE ODONTOLOGIA
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-12-2009 AL 31-12-2009
 DE TODOS LOS FONDOS



Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	60335	1637956
POSGRADO -->	13500	418,500.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	73,835.00	2,056,456.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	161802	6622831
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	27807.96	111611.34
EVENTOS -->	0	5,800.00
DONACIONES -->	3,355.00	80,396.00
OTROS PRODUCTOS -->	0.00	3,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	192964.96	6823638.34
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	266799.96	8880094.34
BECAS Y CONDONACIONES -->	5944.25	380,742.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	260,855.71	8,499,352.34
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	60,307.34	822,684.12
MATERIALES DE CONSUMO	-26227.13	2977974.29
SERVICIOS GENERALES	287,187.45	2,254,111.97
APOYOS	101294.14	574,943.39
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	422,561.80	6,629,713.77
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	458,902.24	1,216,808.93
OTROS	3,674.70	90,088.20
TOTAL INVERSIONES	462,576.94	1,306,897.13
TOTAL DE EGRESOS	885,138.74	7,936,610.90
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-624283.03	562741.44
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-1169620.34	-153,776.85
CUENTAS DE ACTIVO	-291349.98	129928.84
PAGOS DE PASIVO	836,687.29	843,236.92
PATRIMONIO	0	-256647.47
TOTAL APLICADO -->	-624,283.03	562,741.44
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	18,001.57	-170,131.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	2806075.35	1824587.73
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	2832076.92	1662456.58
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	DO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	78,730.30	-170,131.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
INVERSIONES BANCARIAS	1729503.13	1824587.73
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	1816233.43	1662456.58

Dr. Jorge Benavides Jasso
 Director

Dr. Fidel E. Hernández Pérez
 Secretario Administrativo

C.P. Blanca G. Miraltoza O.
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de noviembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 2,425.00	\$ 2,067,920.00
POSGRADO	-	1,349,790.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 2,425.00	\$ 3,417,710.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	405,071.34	5,560,377.88
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	100.00	105,252.35
VENTAS DE PRODUCTOS	448,626.55	4,499,196.87
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 853,797.89	\$ 10,164,827.10
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	789,933.77
TOTAL DE INGRESOS	\$ 856,222.89	\$ 14,372,470.87
BECAS Y CONDONACIONES	2,000.00	1,295,365.55
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 854,222.89	\$ 13,077,105.32
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	119,700.00	645,833.26
MATERIALES DE CONSUMO	106,013.88	1,231,126.66
SERVICIOS GENERALES	432,539.81	3,452,064.43
APOYOS	- 25,000.00	81,184.90
COSTOS DE PRODUCCION	119,718.91	4,299,814.67
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 752,972.60	\$ 9,710,023.92
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	- 91,722.99	282,839.00
OTROS	22,000.00	- 168,973.02
TOTAL INVERSIONES	-\$ 69,722.99	\$ 113,865.98
TOTAL DE EGRESOS	\$ 683,249.61	\$ 9,823,889.90
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	170,973.28	3,253,215.42
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	\$ 1,069,663.82	\$ 1,914,547.40
CUENTAS DE ACTIVO	1,908,280.07	2,426,272.69
PAGOS DE PASIVO	- 2,806,970.61	- 1,544,717.45
PATRIMONIO	-	457,112.78
TOTAL APLICADO	\$ 170,973.28	\$ 3,253,215.42
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	13,006.35	12,970.65
BANCOS MONEDA NACIONAL	871,230.18	1,940,979.57
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	21,699.56	21,649.69
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 918,936.09	\$ 1,988,599.91
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	13,625.08	12,970.65
BANCOS MONEDA NACIONAL	27,865.40	1,940,979.57
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	22,562.03	21,649.69
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 74,052.51	\$ 1,988,599.91

M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ
DIRECTOR

I.Z. ABELARDO DIAZ SAMANIEGO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

OMAR R. GINER CHAVEZ
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2009
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 22,705.00	\$ 2,090,625.00
POSGRADO	-	1,349,790.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 22,705.00	\$ 3,440,415.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	151,972.00	5,712,349.88
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	182.49	105,434.84
VENTAS DE PRODUCTOS	202,514.15	4,701,711.02
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 354,668.64	\$ 10,519,495.74
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	568,840.01
TOTAL DE INGRESOS	-\$ 191,466.37	\$ 14,181,004.50
BECAS Y CONDONACIONES	455.00	1,295,820.55
TOTAL INGRESOS NETOS	-\$ 191,921.37	\$ 12,885,183.95
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	127,732.23	773,565.49
MATERIALES DE CONSUMO	134,834.51	1,365,961.17
SERVICIOS GENERALES	572,517.27	4,024,581.70
APOYOS	31,851.00	113,035.90
COSTOS DE PRODUCCION	717,807.61	5,017,622.28
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 1,584,742.62	\$ 11,294,766.54
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	195,737.57	478,576.57
OTROS	-	1,096,152.00
TOTAL INVERSIONES	-\$ 1,096,152.00	-\$ 1,265,125.02
TOTAL DE EGRESOS	\$ 684,328.19	\$ 10,508,218.09
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	- 876,249.56	2,376,965.86
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	-\$ 1,360,622.11	\$ 553,925.29
CUENTAS DE ACTIVO	-	790,761.07
PAGOS DE PASIVO	-	128,927.52
PATRIMONIO	1,404,061.14	1,673,644.97
TOTAL APLICADO	-\$ 876,249.56	\$ 2,376,965.86
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	12,970.65	3,864.67
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,940,979.57	589,280.95
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	21,649.69	21,832.18
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 1,988,599.91	\$ 627,977.80
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 10,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	13,625.08	3,864.67
BANCOS MONEDA NACIONAL	27,865.40	589,280.95
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	22,562.03	21,832.18
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 74,052.51	\$ 627,977.80

M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ
DIRECTOR

I.Z. ABELARDO DIAZ SAMANIEGO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

OMAR R. GINER CHAVEZ
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de diciembre de 2009.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO DE BELLAS ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	18,960.00	1,227,419.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	18,960.00	1,227,419.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	119,937.00	2,953,026.51
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.54	349.31
EVENTOS	24,800.00	141,210.00
DONACIONES	4,986.00	62,594.40
OTROS PRODUCTOS	546.15	12,105.29
TOTAL OTROS INGRESOS	150,269.69	3,169,285.51
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	169,229.69	4,396,704.51
BECAS Y CONDONACIONES	24,551.00	800,988.50
TOTAL INGRESOS NETOS	144,678.69	3,595,716.01
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	273,168.72	1,862,122.89
MATERIALES DE CONSUMO	30,019.75	355,615.72
SERVICIOS GENERALES	148,737.45	1,425,841.48
APOYOS	-4,433.55	-96,756.97
TOTAL GASTOS DE OPERACION	447,492.37	3,546,823.12
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	54,806.85
TOTAL INVERSIONES	0.00	54,806.85
TOTAL DE EGRESOS	447,492.37	3,601,629.97
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-302,813.68	-5,913.96
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-88,686.88	5,921.02
CUENTAS DE ACTIVO	-166,995.75	-260,853.16
PAGOS DE PASIVO	-47,131.05	249,018.18
PATRIMONIO	0	
TOTAL APLICADO	-302,813.68	-5,913.96
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	91,391.46	2,704.58
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	97,191.46	8,504.58
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	1,000.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,583.56	2,704.58
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	2,583.56	8,504.58

Lic. Mario Humberto Chávez Chávez
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina Maria Aguirre Prado
Contador

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de enero de 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO DE BELLAS ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2010
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	585,700.00	585,700.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	585,700.00	585,700.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	376,085.00	376,085.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.37	0.37
EVENTOS	2,220.00	2,220.00
DONACIONES	1,935.50	1,935.50
OTROS PRODUCTOS		
TOTAL OTROS INGRESOS	380,240.87	380,240.87
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	965,940.87	965,940.87
BECAS Y CONDONACIONES	180,636.00	180,636.00
TOTAL INGRESOS NETOS	785,304.87	785,304.87
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	97,948.68	97,948.68
MATERIALES DE CONSUMO	36,843.60	36,843.60
SERVICIOS GENERALES	112,625.60	112,625.60
APOYOS	-4,301.01	-4,301.01
TOTAL GASTOS DE OPERACION	243,116.87	243,116.87
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	15.74	15.74
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	15.74	15.74
TOTAL DE EGRESOS	243,132.61	243,132.61
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	542,172.26	542,172.26
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	36,906.94	36,906.94
CUENTAS DE ACTIVO	714,727.31	714,727.31
PAGOS DE PASIVO	-209,461.99	-209,461.99
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	542,172.26	542,172.26
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,704.58	39,611.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	8,504.58	45,411.52
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,704.58	39,611.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	8,504.58	45,411.52

Lic. Mario Humberto Chávez Chávez
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina Maria Aguirre Prado
Contador

Universidad Autónoma de Chihuahua

DIRECTORIO

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
Rector

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA
Secretario General

LIC. ALONSO GONZÁLEZ NÚÑEZ
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.A. ROBERTO ZUECK SANTOS
Director Administrativo

DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA
Director Académico

PH. D. ARMANDO SEGOVIA LERMA
Director de Investigación y Posgrado

M.A. MANUEL MENDOZA GARCÍA
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

LIC. CARLOS GALLEGOS PÉREZ
Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Facultad de Economía Internacional
M.I. LUIS CARLOS RIVERA RODRÍGUEZ
Director

Facultad de Odontología
DR. JORGE PERUSQUÍA JASSO
Director

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.C. SÓSTENES DELGADO GARCÍA
Director

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA
Director

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
DR. JOSÉ EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO
Director

Facultad de Ciencias Químicas
M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ
Director

Facultad de Contaduría y Administración
C.P. RAMIRO VALLES MARTÍNEZ
Director

Facultad de Derecho
LIC. RUBÉN PORTILLO ARROYO
Director

Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte
DR. ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRERO
Director

Facultad de Enfermería y Nutriología
M.E. MARÍA TERESA PÉREZ PIÑÓN
Directora

Facultad de Filosofía y Letras
M.E.S. LUIS JAVIER RAMÍREZ SANTOYO
Director

Facultad de Ingeniería
M.I. ÓSCAR RAÚL HERRERA LAGUNAS
Director

Facultad de Medicina
DR. NOEL DEL VAL OCHOA
Director

Facultad de Zootecnia
M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
Director

Instituto de Bellas Artes
LIC. MARIO HUMBERTO CHÁVEZ CHÁVEZ
Director